

LA ESCRITURA COMO ESCUELA: HERMINIA BRUMANA CONTRA LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO



Sessarego, Jéssica

Jéssica Sessarego jessica.sessarego@gmail.com
Universidad del Salvador, Argentina

Gramma

Universidad del Salvador, Argentina

ISSN: 1850-0153

ISSN-e: 1850-0161

Periodicidad: Bianaual

núm. Esp.09, 2020

revista.gramma@usal.edu.ar

Recepción: 31 Marzo 2018

Aprobación: 24 Mayo 2018

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/260/2601676027/index.html>

Resumen: La escritora y docente bonaerense Herminia Brumana, nacida en 1897, en el pueblo Pigüé, es poco conocida a pesar de su abundante obra literaria. Este trabajo se propone analizar la voluntad didáctica que aparece en muchos de sus cuentos, unida a su preocupación por los problemas sociales de su entorno. En particular, se interesaba por la situación de las mujeres y los conflictos derivados de la imposición de ciertos roles de género. A través del análisis del cuento «Compañía en soledad» (1946), se verá cómo Brumana discutía los prejuicios de su época y proponía a sus lectores nuevos roles de género, más flexibles, para las mujeres y para los varones.

Palabras clave: Herminia Brumana, Roles de Género, Nuevas Masculinidades, Educación y Literatura, Cuentos.

Abstract: *The writer and teacher from Buenos Aires Herminia Brumana, born in 1897 in the small town Pigüé, is not well-known in spite of her profuse literary work. This essay is going to analyze the didactic that appears in many of her stories, related to her concern about social problems. In particular, she was interested in the women situation and the conflicts derived from the imposition of certain gender roles. Through the analysis of the story “Compañía en soledad” (1946), we will see how Brumana discussed the prejudices of her time and proposed to her readers new gender roles, more flexible, for women and for men.*

Keywords: *Herminia Brumana, Gender Roles, New Masculinities, Education and Literature, Stories.*

En el pequeño pueblo de Pigüé, en la provincia de Buenos Aires, nacía, en 1897, Herminia Brumana, quien suele ser recordada como una destacada maestra y figura pública. Sin embargo, además de su labor educativa, Brumana se dedicó especialmente a la literatura y participó asimismo de varias publicaciones periodísticas. Estas tres actividades se cruzaron a lo largo de su vida, siempre marcadas por su fuerte compromiso con la realidad circundante. Para el presente artículo, interesa sobre todo su labor literaria y la vocación pedagógica que a menudo se desprende de ella.

En diversos momentos, esta autora mostró afinidad con discursos provenientes del socialismo y el anarquismo, por lo que, coherente con esa postura, consideraba que debía utilizar su facilidad con la palabra para lograr cambios sociales en su

entorno. Uno de los temas que más le preocupaba era la situación de las mujeres, y gran parte de su obra se dedica a convocar a sus lectoras a tomar las riendas de sus vidas y a luchar contra los prejuicios. Con el fin de lograr esta misión autoimpuesta, se propuso llegar a la mayor cantidad de personas posible, por lo que estuvo dispuesta a participar de diversas publicaciones periódicas, dio un sinnúmero de conferencias y difundió sus libros de cuantas maneras pudo.

En palabras de Lea Fletcher, la obra de Brumana es abundante:

... publicó nueve libros que incluían lecturas para niños, ensayos y cuentos; escribió once piezas teatrales, tres de las cuales fueron puestas en escena, y una novela inédita. Colaboró, además, en revistas y diarios de la época y, siendo una joven maestra recién recibida, fundó y dirigió una revista socio-literaria, *Pigüé*, en la que contribuyó con artículos (Fletcher, 1987, p. 116).

La mayoría de sus libros son colecciones de cuentos, excepto *Cartas a las mujeres argentinas* (1936), que reúne una serie de artículos publicados en la columna del mismo nombre, en la revista *La novela semanal*, y *Nuestro hombre* (1939), un ensayo sobre el Martín Fierro. Hay ejemplares de estos libros en varias bibliotecas, pero, sobre todo, perviven en las *Obras completas* publicadas por sus amigos y colegas tras su fallecimiento.

Algunos de sus libros, son los siguientes:

- *Palabritas* (1918). Buenos Aires: Talleres Gráficos Argentinos L. J. Rosso.
- *Cabezas de mujeres* (1923). Buenos Aires: M. Gleizer Editor.
- *Mosaico* (1929). Buenos Aires: Talleres Gráficos Argentinos L. J. Rosso.
- *La grúa* (1931). Buenos Aires: Talleres Gráficos Argentinos L. J. Rosso.
- *Tizas de colores* (1932). Buenos Aires: Talleres Gráficos Argentinos L. J. Rosso.
- *Me llamo Niebla* (1946). Buenos Aires: Talleres Gráficos Américalee.

En este trabajo, se busca analizar la discusión sobre los estereotipos de género (Lamas, 1996) que Brumana propone en varios de sus relatos, teniendo en cuenta el rol que llegó a ocupar, en su época, como autoridad en temas vinculados a las mujeres y considerando especialmente la cantidad de mujeres y, particularmente, futuras escritoras, que acudían a ella por consejos y apoyo (Sessarego, 2017).

Brumana consideraba la literatura, al menos en parte, con fines didácticos. Pero, ¿qué pretendía enseñar con ellos? Creemos que uno de sus aportes centrales fue problematizar el modo de pensar los roles de género en su época. Para estudiar cómo aparecen estos llamados a la reflexión en sus textos, partiremos de las nociones clásicas de género como un constructo social que define comportamientos en función de la caracterización «varón» o «mujer» en una sociedad dada. Según Joan Scott

La palabra denotaba rechazo al determinismo biológico implícito en el empleo de términos tales como «sexo» o «diferencia sexual». «Género» resalta también los aspectos relacionales de las definiciones normativas de la femineidad. [...]. De acuerdo con esta perspectiva, hombres y mujeres fueron definidos en términos el uno del otro, y no se podría conseguir la comprensión de uno u otro mediante estudios completamente separados (1996, pp. 266-267).

Reuniendo esta definición y otras, Almudena Hernando González aclara el concepto al destacar su vínculo con las relaciones de poder:

La cuestión es que las diferencias en las «creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian a mujeres y varones» (Burín, 1996, p. 64) que definen lo que es el género describen el modo en que se organizan los sexos en su relación social, por lo que el concepto implica siempre una relación, que es además una relación de poder (2007, p. 169).

Para resumirlo con palabras de Marta Lamas, puede usarse el «término género para referirse al conjunto de ideas, descripciones y valoraciones sociales sobre lo masculino y lo femenino» (1996, p. 220).

Ahora bien, como señala Judith Butler (2016), el género no es algo natural, sino que funciona a partir de la repetición de ciertos caracteres que cada individuo lleva adelante en la sociedad. Eso quiere decir que es posible transformarlo. Al mismo tiempo, Butler advierte contra el voluntarismo: no es cierto que podamos decidir deliberadamente y en cualquier momento modificar nuestros comportamientos genéricos. Lo que sí podemos hacer es proponer leves desvíos que abran las posibilidades de pensar géneros menos opresivos y, en sus palabras, lograr «una vida más vivible» (2015).

A continuación, se tratará de ver, en un cuento de Brumana, de qué modo ella opone los roles de género vigentes en la fecha de publicación del texto a los que considera roles más justos e igualitarios, proponiendo a sus lectoras y lectores algunos desvíos que les permitirían ser más libres.

El cuento que se analizará es «Compañía en soledad» y está incluido en la colección *Me llamo Niebla* (1946). El protagonista es Carlos, un hombre cercano a los treinta años que aún no se ha casado. El argumento se centra en sus conversaciones con su madre, quien se muestra preocupada por la situación de su hijo, en particular por su soltería. Finalmente, Carlos conoce a Aurora, con quien siente una conexión casi mágica, y decide casarse a pesar de los resquemores que siente su madre. Estos «resquemores» se deben, sobre todo, a un viaje de estudios que realizará Aurora, y que Carlos aprueba con entusiasmo. Esta sencilla trama es en verdad una excusa para enfrentar dos formas de pensar las relaciones de género: la madre de Carlos representa la concepción tradicional y, a ojos de Brumana, errónea, y el muchacho y su novia representan una concepción más moderna e igualitaria.

Lo interesante de este relato es que, a diferencia de otros de la autora, no se enfoca solo en los derechos de las mujeres, sino que, más bien, muestra cómo los estereotipos de género vigentes pueden afectar negativamente también a los varones, sin por eso dejar de lado la lucha más inmediata de las mujeres por derechos civiles básicos. Al elegir un personaje varón para protagonizar su historia, el texto puede explayarse en los problemas que le traen a Carlos las ideas de su madre. Al mismo tiempo, la narración también pone en evidencia que quien saldría más perjudicada por los esquemas tradicionales sería Aurora. De este modo, se reconoce que desarmar ciertos estereotipos de género podría beneficiar a todas las personas, pero, con ello, no necesariamente se igualan las opresiones sufridas por varones y por mujeres.

La primera intervención de la madre en el relato deja en claro tanto su posición como la de la voz narradora:

—Si pasa los treinta será más difícil que lo atrapen —opinaba ella—, pues a medida que los años transcurren el hombre se acostumbra más y más a su soltería.

La madre era una buena mujer, sin más sentido de la vida que el que había obtenido a través de su marido, y no sabía sino lo externo de las cosas y de los seres (Brumana, 1946, p. 24).

Para la madre, el matrimonio aparece como un mal necesario, algo que siempre será en contra de la voluntad de su hijo, pero que debe hacerse por un bien mayor. El verbo «atrapar» indica la similitud entre el matrimonio y un encierro. El fragmento del amor a la soltería, solo atribuido a los hombres, haría de estos seres solitarios, sin interés en la conexión con otro ser humano, como si las únicas personas capaces de afecto fueran las mujeres. De este modo, se ve que Carlos, se case o no, si se ajusta a los preceptos de su madre, sale perdiendo: o será un animal enjaulado en el matrimonio o será un ser sin sentimientos, aislado de todo en su soltería. La voz narradora rápidamente desapruueba estas ideas al señalar que esta mujer solo sabía de lo externo de las cosas y los seres. Cabe notar, sin embargo, que no la condena por ello: aclara que era una buena mujer, y pareciera adjudicar su simpleza a la esclavitud que la ata al marido y le impide experimentar el mundo.

La voz narradora, entonces, explica en qué se equivocan estas percepciones. Aunque primero se permite una pequeña burla al hacerle una concesión:

Acostumbrarse a la soltería era para ella conformarse a estar solo en la habitación donde dormía, a comer sin una mujer propia que le guisara, y a arreglarse el guardarropa personalmente.

Y, naturalmente, a eso se habitúa cualquier hombre fácilmente, pero lo que la madre ignoraba es que a lo que nadie puede acostumbrarse es a la soledad (Brumana, 1946, p. 24).

Tras señalar el absurdo de suponer que un hombre sería incapaz de cocinarse o de lavarse la ropa, la narración pasa a plantear sus propias ideas: la pareja es importante tanto para varones como para mujeres porque es un modo de relación del «espíritu» que nos potencia y completa. Esta concepción de la pareja como experiencia indispensable en la vida sigue siendo tradicional y conservadora, y niega otras formas de relación, pero propone un desvío fundamental al reclamar que en ella hubiera espacio para la libertad espiritual de ambos cónyuges.

Más adelante, a través de la descripción de los demás varones de la familia y de señalar el orgullo que esta sentía por ellos, se configura un estereotipo hegemónico de varón que Carlos vendrá a poner en jaque. Estos hombres destacan por su «bravura», «prestancia física notable», «magnífica estampa varonil» y «complacencia de vivir en el alarde de su valor». Además, habían sabido elegir por esposas a mujeres que se singularizaban por su «mansedumbre». Carlos, en cambio, «parecía rehuir toda manifestación de coraje», por lo que su madre lo consideraba apocado. Es interesante aquí que el narrador agregue la palabra «parecer», con lo cual instala la sospecha sobre el significado habitual de coraje. Más adelante, se agregará otra característica de Carlos de la que quizás carecieran sus hermanos: es un sagaz observador.

Pero la señal definitiva de que Carlos es diferente de sus parientes aparece en su modo de considerar a las mujeres. Esto se ve en el diálogo entre él y su madre, que continúa esta descripción:

—Ya ves que tus hermanos han tenido suerte al elegir esposa —comentaba a menudo —; han encontrado mujeres sumisas que no ven el mundo sino por los ojos de sus maridos...

—Y esta condición de sus mujeres —preguntóle Carlos un día—; ¿crees que los hace felices? (Brumana, 1946, p. 26).

Para Carlos, detrás de las «sonrisas estereotipadas» de esas mujeres, hay una tristeza que él asocia rápidamente a la esclavitud. En esto hay una fuerte crítica a la forma habitual que solía tomar el matrimonio, con la que evidentemente Brumana no comulgaba. Pero Carlos no se detiene allí, sino que aclara que en sus hermanos, que actuaban «altivos y presuntuosos», podía advertirse un «vacío terrible». Este vacío representaría su incapacidad para vincularse con otro ser humano en tanto iguales, lo cual los deja en perpetua soledad. De este modo, lo que la narración condena directamente es la jerarquía que se establecía entre las personas en función de su género.

Habiendo ya conocido a Aurora, Carlos vuelve a conversar con su madre, esta vez para explicarle que no podrá presentársela. Hay que destacar que aquí se menciona al padre como una autoridad omnipresente que, entre otras cosas, le exige a su hijo tener en cuenta el apellido de la mujer que le guste antes de decidir casarse, pero que, sin embargo, nunca se hace efectivamente presente. La portavoz de sus ideas es siempre su esposa. De este modo, Brumana desarma la idea de que solo las mujeres pueden y deben luchar por la igualdad, mostrando que, para ella, cualquier persona puede comprometerse con esta forma de pensar, así como también cualquier persona puede continuar abonando el pensamiento tradicional conservador.

En esta última conversación, se explicita que la satisfacción de Carlos reside en la libertad que es capaz de otorgarle a la persona amada al señalar que Aurora recibió una beca para estudiar en el extranjero. Su madre le reclama que no la haya retenido, y él le explica que ni siquiera pensó en eso, pues saber que Aurora era capaz de poner toda su pasión en el estudio le mostraba que al casarse también lo haría con verdadera determinación. De este modo, ambos concretan un modelo de pareja que Brumana propone como positivo: Aurora ejerce su libertad y realiza su viaje, Carlos aguarda por ella y finalmente se alude a una reunión definitiva y feliz con la expresión «la tuvo de nuevo entre sus brazos —esta vez para siempre—» (1946, p. 28). La relación directa entre este logro en la vida de los personajes y la discusión contra los roles de género vigentes se evidencia cuando la voz narradora señala que Carlos se ha vuelto valiente «porque ya no luchaba solo» (1946, p. 28).

Como puede observarse en el análisis de este cuento, Brumana era consciente de que muchos de los comportamientos tradicionales de varones y de mujeres no tenían que ver con la biología, sino con la cultura, y estaba dispuesta a usar su escritura como espacio para discutir esas costumbres y proponer otras que le parecían más justas, más propias para el desarrollo y la felicidad de las personas. Al pensar esto, no solo se preocupaba por mejorar las condiciones de vida de las mujeres, sino también la de los varones, en este caso, representados por Carlos, quien alcanza su plenitud al permitirse amar a una mujer con objetivos propios que excedían el matrimonio, interesada en su desarrollo intelectual y decidida a actuar libremente.

Referencias Bibliográficas

- Brumana, H. (1946). *Me llamo niebla*. Buenos Aires: Talleres Gráficos Américalee.
- Fletcher, L. (1987). Herminia Brumana y el feminismo literario argentino. *Hispanamérica*, 16 (48), 115-120.
- Butler, J. (2015, sep. 16). Cuerpos que aún importan [conferencia]. Caseros: Universidad Nacional Tres de Febrero.
- Butler, J. (2016). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Hernando González, A. (2007). Sexo, Género y Poder. Breve reflexión sobre algunos conceptos manejados en la Arqueología del Género. *Complutum*, 18, 167-174.
- Lamas, M. (1996). ¿Por qué es importante la perspectiva de género? En Aguilar Gil, J. y Mayén Hernández, B. (eds.). *Hablemos de sexualidad, lecturas* (pp. 216-229, 3.a ed.). México: CONAPO, Mexfam.
- Scott, J. (2013). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En Lamas, M. (ed.). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 265-302, 4.a ed.). México: Miguel Ángel Porrúa, PUEG.
- Sessarego, J. (2017, jul. 26). Redes de mujeres en torno a las figuras de Victoria Ocampo y Herminia Brumana [ponencia]. Quilmes, Argentina. *XIII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres - VIII Congreso Iberoamericano de Estudios de Género: «Horizontes revolucionarios. Voces y cuerpos en conflicto»*. Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.

Notas

- * Correctora literaria y licenciada en Letras por la Universidad del Salvador. Diplomada en Género, Políticas y Participación por la Universidad Nacional de General Sarmiento. Actualmente cursa la Maestría en Literaturas de América Latina (Universidad Nacional de San Martín). Integrante de los grupos de investigación *Ediciones críticas de Literatura Argentina siglo XIX* (USAL) y *Entre sexo, cuerpo e identidad: surgimiento, críticas y utilidad actual de la categoría analítica de género* (UNTREF). Es docente en UNTREF, UNGS, UNAHUR y USAL. Correo electrónico: jessica.sessarego@gmail.com